

 PROSPERIDAD SOCIAL		ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL										Código: F-GC-1		
		PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL										VERSIÓN 3		
APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL		MILADY SOFIA CEPEDA										C.C. No.: 1116797316		
Nº CONTRATO:		FECHA DEL CONTRATO:			VIGENCIA DEL CONTRATO							No. de expediente Gestor Documental		
060-FIP-2026		17 1 2026			DESDE: 20 1 2026 HASTA: 31 12 2026									
OBJETO DEL CONTRATO														
Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Economía Popular del Departamento para la Prosperidad Social, para la estructuración, formulación, seguimiento y acompañamiento en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a los programas, proyectos y contratos que actualmente se desarrollan en la Dirección.														
NUMERO DE INFORME		6			PERIODO DEL INFORME		DESDE		1 6 2026		HASTA		30 6 2026	
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:		JOHAN SEBASTIAN GONZALEZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCIÓN DE ECONOMIA POPULAR												
ÁREA O DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE ECONOMÍA POPULAR												
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO														
Acompañar la estructuración, planeación y formulación de programas y proyectos asignados por la Dirección de Economía Popular, garantizando coherencia técnica y metodológica.							No se requirió durante este periodo.							
Apoyar en la supervisión de contratos de la Dirección de economía popular realizando seguimiento conforme a las directrices de la supervisión.							1. Apoye la proyección de la solicitud y justificación de Otrosí No. 2 del convenio No. 413 FIP 2026, así como toda la gestión y tramite ante la oficina de Contratación de la entidad, el cual fue firmado por las partes en plataforma Secop II el 20 de mayo de 2026. 2. Proyecté el acta de Comité técnico nacional No. 6 del convenio 413 FIP 2025 celebrado con el Banco Agrario, la cual se firmó por todas las partes y se envió para el archivo en gestión documental. 3. Proyecté el acta de Comité técnico nacional extraordinario No. 7. 4. Realice la revisión de las observaciones presentadas por el FNG a la minuta de Otrosí en el marco del convenio 912 FIP 2024, atendiendo los ajustes solicitados y remitidos mediante correo electrónico el 29 de mayo de 2026. 5. Proyecté el acta de comité técnico No. 14 del convenio 912 FIP 2024. 6. Realice la revisión desde el componente jurídico de los Informes mensuales de gestión del mes de febrero de 2026 del convenio 644 FIP 2025, donde recomendé no aprobar ni legalizar el gasto correspondiente a tres profesionales del rol de Gestión e incidencia hasta tanto se subsane la omisión de soportes aportando la totalidad de documentos correspondientes.							
Elaborar y/o revisar documentos técnicos, operativos y metodológicos, incluyendo rutas de implementación, según requerimientos de la Dirección.							No se requirió durante este periodo.							
Participar en comités y reuniones convocadas, asegurando registro y seguimiento de compromisos derivados.							1. Participé de manera presencial en espacio de articulación y seguimiento del GIT Inclusión e Innovación financiera en el cual se analizaron los avances del convenio 912 FIP 2024, se realizó la presentación de propuestas para ampliar las alternativas de acceso al crédito para organizaciones de Economía Popular y se discutieron las condiciones de la garantía y los mecanismos para fortalecer la Inclusión financiera de las organizaciones. A su vez, también se presentaron los avances del convenio 413 FIP 2025, así como las acciones contempladas en el plan de choque para incrementar el número de postulaciones y desembolso de créditos. También se revisaron las dificultades reportadas en la ejecución del convenio 644 FIP 2025 en cuanto a la realización de visitas en territorio, entrega de informes y la calidad de la información remitida por el operador. 2. Asistí al Séptimo comité técnico nacional extraordinario del Convenio 413 FIP 2025 y elaboré el acta del mismo.							
Asistir a la Dirección de Economía Popular, en la articulación que en ejercicio de su deber misional deba adelantar con las áreas al interior de Prosperidad Social y otras entidades para el desarrollo de sus programas y proyectos.							1. Realicé la proyección de la respuesta dada a FOMENTAMOS dentro del marco de la ejecución del convenio 912 FIP 2024. 2. Realicé la revisión jurídica y conforme a los documentos técnicos del convenio 912 FIP 2024, de convocatoria de socialización del Programa Especial de Garantía de Créditos Asociativos "Unidos por el Progreso" dirigido a la Supersolidaria.							
Preparar informes, reportes y documentos solicitados por la Dirección, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.							1. Realicé la verificación de subsanación y ajustes de Hojas De Vida para los equipos de Centros de Agrogestión solicitados dentro de la ejecución del convenio 644 FIP 2025, elaborando en documento excel una base de datos con los equipos aprobados y los instrumentos de evaluación correspondiente. Lo anterior, cumpliendo a un requerimiento realizado por la coordinación del GIT Inclusión e Innovación financiera.							
Gestionar trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales, conforme a los procedimientos establecidos.							1. Apoye la revisión de documentos para realizar la cesión del contrato 397-FIP-2026 y gestioné el trámite ante la oficina de contratación de la entidad. 2. Realicé la gestión de subsanación de observaciones realizadas por el FNG a la minuta de Otrosí No. 2 del convenio 912 FIP 2024.							
Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.							1. Remité tabla de excel con la trazabilidad de las fechas de envío de correos a ALDESARROLLO en el marco de la revisión de Hojas de vida necesarias para la ejecución del componente IV CAG, con sus respectivos soportes.							
ANEXOS A LA ENTREGA (si los hay)														
ENLACE EVIDENCIAS JUNIO 2026: https://dpsco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/alba_estavez_prosperidadsocial_gov_co/IgaFokFW8JY6S7gXSneJB8Jc7PpXFMXGszEdfBatkRV4?e=NnrtCI														
														
FIRMA DEL CONTRATISTA														
OBSERVACIONES														
* En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo														
														
FIRMA DEL SUPERVISOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO- DIRECCIÓN DE ECONOMIA POPULAR														
RADICADO Exclusivo de Gestión Documental														